

8 de abril de 2026

XI LEGISLATURA



Serie C
General
N.º 442

Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUMARIO

ANUNCIOS

Contratación del servicio de mantenimiento y asistencia técnica audiovisual para las sesiones parlamentarias y los actos institucionales del Parlamento de La Rioja.

3336

ANUNCIOS

Procedimiento abierto, en tramitación ordinaria, sujeto a regulación armonizada para la "Contratación del servicio de mantenimiento y asistencia técnica audiovisual para las sesiones parlamentarias y los actos institucionales del Parlamento de La Rioja" (expediente número 01/2026).

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Parlamento de La Rioja.
- b) Dependencia: Servicio de Asuntos Económicos y Personal.
- c) Número de expediente de contratación: 01/2026.
- d) Correo electrónico: srv.economicosypersonal@parlamento-larioja.org.

2. Objeto del contrato:

a) El objeto de este contrato es la asistencia técnica audiovisual, que engloba el mantenimiento, la gestión y operación de la infraestructura del sistema audiovisual del Parlamento de La Rioja, para disponer de una señal institucional completa y de calidad, que recoja toda la actividad de la Cámara, tanto en su sede como fuera de la misma.

b) Codificación del servicio CPV:

- 50300000-8 Servicios de reparación, mantenimiento y servicios asociados relacionados con ordenadores personales, equipo de oficina, telecomunicaciones y equipo audiovisual.
- 50340000-0 Servicios de reparación y mantenimiento de equipos audiovisual y óptico.
- 92370000-5 Técnico de sonido.

c) Plazo de ejecución: En un año contado a partir de la fecha establecida en el documento de formalización de la contratación.

El contrato podrá ser objeto de hasta cuatro prórrogas por un periodo idéntico cada una de ellas al tiempo de duración de este, es decir, de un año.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto, sujeto a regulación armonizada.
- c) Forma: La determinada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Presupuesto base de licitación: El presupuesto base de licitación para esta contratación y que servirá de precio máximo para la adjudicación es de SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA EUROS ANUALES (73.950,00 € anuales), los cuales se verán incrementados por el IVA correspondiente, resultando un total de OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (89.479,50 €).

5. Garantía provisional: No se exige.

6. Obtención de información y documentación:

a) Servicio de Sistemas de Información y Archivo, a través del correo electrónico srv.sistemas.informacion@parlamento-larioja.org, para información técnica.

b) Servicio de Asuntos Económicos y Personal, a través del correo electrónico svr.economicosypersonal@parlamento-larioja.org, para información administrativa, o bien a través del teléfono 941 204033 (ext. 2304).

c) Plataforma de Contratación de la Comunidad Autónoma de La Rioja y *Diario Oficial de la Unión Europea*.

d) Hasta la fecha límite de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Los especificados en los pliegos.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: En un plazo no inferior a treinta y cinco días contados desde la fecha de envío del anuncio de licitación a la Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, los licitadores presentarán sus proposiciones de manera electrónica. La fecha de finalización del plazo de presentación será especificada en el citado anuncio de licitación.

b) Documentación a presentar: La indicada en los pliegos de esta contratación.

c) Lugar de presentación: Los licitadores presentarán sus proposiciones de manera electrónica, accediendo para ello a la plataforma de licitación electrónica desde la página www.larioja.org (Plataforma de Contratación).

d) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Garantía definitiva: Cinco por ciento sobre el precio de adjudicación, excluido el impuesto sobre el valor añadido.

10. Apertura de sobres: Según consta en el anuncio de la Plataforma de Contratación de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Logroño, 31 de marzo de 2026. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310

Fax (+34) 941 21 00 40

<https://www.parlamento-larioja.org>